GRAFILIBRO CIA. LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRAFILIBRO CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, el día jueves 30 de marzo de 2017, a las 14h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Av.6 de diciembre N22-39 y Veintimilla, sector la Mariscal, parroquia Santa Prisca de esta ciudad y cantón Quito, Provincia de Pichincha, se instala la Junta General Universal extraordinaria de Socios de la Compañía GRAFILIBRO CIA.LTDA. con la asistencia del señor GERMAN BOLIVAR AUCAPIÑA ESCOBAR propietario de 76 participaciones, es decir el 19% del capital social; la señora MARIA BELEN CISNEROS MOSQUERA propietaria de 4 participaciones, es decir el 1% del capital social; Anahí Belén Aucapiña Cisneros propietaria de 64 participaciones es decir el 16 % del capital social, David Andrés Aucapiña Cisneros propietario de 64 participaciones es decir el 16 % del capital social, Estefany Camila Aucapiña Cisneros propietaria de 64 participaciones es decir el 16 % del capital social, Sebastián Matías Aucapíña Cisneros propietario de 64 participaciones es decir el 16 % del capital social , y Juan Francisco Aucapiña Cisneros propietario de 64 participaciones es decir el 16 % del capital social.
Las participaciones tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad. El capital social de la Compañía es de USD400,oo Se encuentra presente el señor GERMAN BOLIVAR AUCAPIÑA ESCOBAR, Gerente General de la compañía.
Preside la sesión el Presidente Titular, señora MARIA BELEN CISNEROS MOSQUERA y actúa como Secretario de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, señor GERMAN BOLIVAR AUCAPIÑA ESCOBAR , por estar presente y representado el cien por ciento del capital social de la Compañía y por existir el quórum estatutario, los socios presentes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe de la Auditora Externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2016 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
6. Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2017 y fijar su remuneración.
7. Designar Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2017 y fijar su remuneración.
Fijar un porcentaje de interés para los saldos de dividendos pendientes de pago.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar el orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El señor Ing. German Bolívar Aucapiña Escobar Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2016. Realiza una completa y cuidadosa explicación de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico mencionado.

La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Se da lectura al informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016 el cual es aprobado por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016.

Se da lectura al informe de auditoría presentado por la compañía Synergy Business Advisors Audit & Tax SMR S.A. AUDITORES EXTERNOS, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

4.-Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2016 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El señor Ing. German Bolívar Aucapiña Escobar Gerente General de la compañía presenta a consideración de los socios el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2016. La Junta aprueba por unanimidad ambos documentos y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

La Junta por unanimidad decide que la utilidad del ejercicio que asciende a la suma de **USD**21.197,46 se envía a resultados acumulados.

6. Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2017 y fijar su remuneración.

La Junta resuelve, por unanimidad, encargar a la Gerente General de la compañía seleccionar comisario para el año 2017 y negociar sus honorarios.

7. Designar Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2017 y fijar su remuneración.

La Junta resuelve, por unanimidad continuar con los servicios de la compañía Synergy Business Advisors Audit & Tax SMR S.A. Auditores externos para el año 2017.

La Junta aprueba por unanimidad cada uno de los puntos presentados en el orden del día por así convenir a los intereses de la empresa y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 15h30.

GERMAN BOLIVAR AUCAPIÑA ESCOBAR
GERENTE-GENERAL - SECRETARIO – SOCIO

MARIA BELEN CISNEROS MOSQUERA
PRESIDENTE – SOCIO

Representante de los socios menores de edad:
Anahí Belén Aucapiña Cisneros.
David Andrés Aucapiña Cisneros.
Estefany Camila Aucapiña Cisneros.
Sebastián Matías Aucapiña Cisneros
Juan Francisco Aucapiña Cisneros.